



Ayuntamiento de Barbastro

ANEXO 5

DOCUMENTO PARA LA JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

Entidad beneficiaria:

Entidad:			
C.I.F.:		Teléfono:	
Dirección (a efecto de notificaciones):			
Código postal:		Población:	

Representante legal de la entidad:

Apellidos y nombre:			
N.I.F.:		Teléfono:	
Cargo en la entidad:			

Adjunto remitimos documentación justificativa de la subvención otorgada por el Ayuntamiento de Barbastro a esta entidad, por la participación en la convocatoria de concesión de subvenciones a las asociaciones y clubs, destinada a la financiación de sus actividades por el fomento y la promoción deportiva y para el desarrollo de las entidades deportivas en Barbastro.

1.- Memoria de actuación justificativa del objeto de la subvención, en la que constan las actividades realizadas y resultados obtenidos (**ANEXO 6**). Se debe acompañar en función de la línea de subvención que se solicite, de los siguientes documentos:

Línea 1: Fomento de la práctica físico-deportiva.

Fotocopia del documento informativo o de la cartelería donde se anuncia la realización de la actividad.

- En el caso de puntuar en el criterio nº1, presentar un listado por escuela, donde conste el nombre y apellidos y la fecha de nacimiento de los inscritos.
- En el caso de puntuar en el criterio nº2, presentar un listado de nombre y apellidos de los monitores/técnicos, documento acreditativo de relación laboral y documento acreditativo de su formación.
- En el caso de puntuar en el criterio nº3, presentar un listado de deportistas, donde conste nombre, apellidos, número de licencia, categoría y deporte.
- En el caso de puntuar en el criterio nº4, presentar un listado de los equipos, donde conste nombre y apellidos de sus integrantes, su número de licencia, categoría y deporte.
- En el caso de puntuar en el criterio nº 5, presentar un listado de los participantes o inscritos por cada actividad físico



Ayuntamiento de Barbastro

- deportiva/evento realizado, donde conste nombre y apellidos.
- En el caso de puntuar en el criterio nº 6, presentar un listado de los participantes con discapacidad, donde conste nombre y apellidos, así como documento justificativo de la situación de discapacidad.
- En el caso de puntuar en el criterio nº 7 presentar un listado de las participantes féminas en las actividades realizadas.

Línea 2: Deporte competición en categoría nacional.

- Fotocopia del documento informativo o de la cartelería donde se anuncia la realización de la actividad.
- En el caso de puntuar en el criterio nº 1, presentar un listado de deportistas, donde conste nombre, apellidos, número de licencia, categoría y deporte.
- En el caso de puntuar en el criterio nº 2, presentar un listado de los equipos, donde conste nombre y apellidos de sus integrantes, su número de licencia, categoría y deporte.
- Para el criterio nº 3, presentar justificante de haberse desplazado hasta dicha localidad como pueden ser los resultados de dicha competición.
- Para el criterio nº 4 presentar el calendario de competición.
- Para el criterio nº 5 presentar nº licencias nacionales del club.
- En el caso de puntuar en el criterio nº 6 presentar nº de licencias nacionales féminas que tiene el club.

Línea 3: Eventos deportivos.

- Fotocopia del documento informativo o de la cartelería donde se anuncia la realización de la actividad.
- Para el criterio nº 1, presentar un listado de los participantes por evento, donde conste nombre y apellidos, así como un número total de participantes por todos los eventos.
- En el caso de puntuar en el criterio nº 2, presentar un listado de los participantes con discapacidad, donde conste nombre y apellidos, así como documento justificativo de la situación de discapacidad, que hayan participado en cada evento.
- En el caso de puntuar en el criterio nº 3 presentar un listado de las participantes féminas, donde conste nombre y apellidos, en cada evento, así como un número total de participantes féminas por todos los eventos.
- Para el criterio nº 4, presentar documentación que acredite el ámbito geográfico de cada evento.
- Para el criterio nº 5 presentar listado de participantes en cada evento que procedieran de una localidad fuera de la Comarca del Somontano, deberá constar nombre y apellidos y localidad.
- En el caso de puntuar en el criterio nº6 presentar número de acciones de sensibilización ambiental que se han llevado a cabo en cada evento, con documentación acreditativa, ya sea fotos, folletos, etc..

2.- Memoria económica justificativa del coste de los gastos subvencionables efectuados, que contendrá:

- 2.1.- Relación de gastos de la actividad subvencionada, con identificación del acreedor y del documento del gasto, su importe, fecha de emisión y, en su caso, fecha de pago. (**ANEXO 7**).
- 2.2.- Originales de las facturas o documentos de valor probatorio equivalente incorporados en la relación de gastos. En lo relativo a las facturas, éstas deberán estar legalmente expedidas de acuerdo con la vigente normativa de aplicación.
- 2.3.- La documentación acreditativa del pago de las facturas presentadas, con la que se pueda tener constancia que se ha realizado un traspaso de fondos o pago efectivo de las facturas.
- 2.4.- Si se financian gastos de personal, copia compulsada de las nóminas (expresando nombre y apellidos, DNI, mes al que correspondan, cuantía bruta, descuentos, etc.), así como los boletines de cotización a la Seguridad Social.
- 2.5.- Si se financian gastos de desplazamiento presentar calendario de competición y resultados de las jornadas.

3.- Declaración responsable en la que se hagan constar los siguientes extremos (**ANEXO 8**):

- 3.1.- Que los fondos recibidos se aplicarán a la finalidad para la que se conceda la subvención.
- 3.2.- El carácter deducible o no del Impuesto del Valor Añadido y por tanto si es subvencionable o no.
- 3.3.- Una relación detallada de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada por el Ayuntamiento con indicación del importe, o de la inexistencia de dichas ayudas, a fin de garantizar que, en ningún caso, la suma de los importes de las ayudas concedidas por las Administraciones o Entidades Públicas y del importe de la otorgada por el Ayuntamiento supere el coste de dichas actividades.

4.- Relación del gasto total subvencionable (art.32,7 LSA)(**ANEXO 9**).

5.- Ficha de gasto por tipología (**ANEXO 10**).



Ayuntamiento de Barbastro

6.- Ficha de terceros debidamente cumplimentada por la entidad bancaria donde deban ser depositados los fondos (**ANEXO 11**).

Barbastro, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Fdo.: _____

ILMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO